

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, por la que se anuncia licitación pública para el otorgamiento que se cita, en el término municipal de Benalup-Casas Viejas (Cádiz). (PD. 3444/2014).*

Número de expediente: 1/2014 Conces.Patrim.Aguas.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información.

a) Organismo: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente. Sv. Gestión de Recursos Comunes.

Domicilio: Plaza Asdrúbal, número 6, 3.ª planta.

Localidad y código postal. Cádiz, 11008.

Teléfono: 956 008 700. Fax: 956 008 702.

Dirección de Internet del Perfil del Contratante: [www.juntadeandalucia.es](http://www.juntadeandalucia.es).

Fecha límite de de obtención de documentación e información: Día anterior a fecha de finalización plazo para la presentación de proposiciones.

Objeto de la licitación-concesión administrativa para la adecuación y explotación de equipamientos existentes en el área recreativa del embalse del Celemín, en el término municipal de Benalup-Casas Viejas (Cádiz).

a) plazo ejecución: 20 años.

Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Varios criterios. Se establecen en el Anexo VIII PCL.

Canon:

Concepto fijo: 25.855,41 (2% Base= Valor del terreno + valor equipamientos, IVA excluido).

Concepto variable: 5% de la Base= Ingresos netos anuales (Ingresos Brutos Anuales-Impuestos)-Costes (Inversiones para la mejora de las instalaciones), IVA excluido.

Garantías exigidas. Provisional: 2% del valor del equipamiento. Definitiva: 3% del valor del equipamiento.

Requisitos específicos del concesionario.

a) Clasificación: No.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: Ver Anexos del Pliego de condiciones de licitación.

7. Presentación de proposiciones.

a) Plazo límite de presentación: 30 días a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOE, terminando el plazo a las catorce (14,00) horas del último día. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente distinto a los anteriores. El día final se señalará en el Perfil del Contratante.

b) Modalidad de presentación: Tres sobres cerrados según PCL.

c) Lugar de presentación.

Dependencia: Registro General de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz arriba indicado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz la remisión de la misma mediante fax o telegrama en el mismo día.

8. Apertura de ofertas.

a) Descripción: En acto público.

b) Dirección: Sala de Juntas Sede Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz ya indicada.

c) Fecha y hora.

Apertura Sobre 2: A las 10,00 horas del séptimo día posterior a la apertura del Sobre 1 que habrá tenido lugar al quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Apertura Sobre 3: El día y hora se publicarán en el tablón de anuncios de la sede administrativa y en el Perfil del Contratante.

9. Gastos de publicidad: Correrán por cuenta del adjudicatario.

10. Otras informaciones.

A) Composición de la Mesa de Adjudicación Concesional: Se publicará en el Perfil del Contratante con una antelación mínima de siete (7) días a la reunión de la Mesa para apertura sobre 1.

B) Composición de la Comisión Técnica: Igualmente se publicaría en el Perfil del Contratante en el mismo plazo que la anterior.

Cádiz, 27 de noviembre de 2014.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.